

2025

# MEMORIA DE ACTIVIDADES

FEDERACIÓN MARSODETO

**APOYO INTEGRAL PARA  
PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD  
INTELECTUAL,  
PROFESIONALES Y  
FAMILIAS**



C/ Salto del Caballo, 1 Local 1  
45003 Toledo  
[marsodetofederacion@gmail.com](mailto:marsodetofederacion@gmail.com)  
móvil: 667 54 80 81

<b>1.</b>	<b>QUIÉNES SOMOS</b> .....	4
<b>1.1.</b>	<b>MISIÓN</b> .....	4
<b>1.2.</b>	<b>ESTRUCTURA FEDERATIVA</b> .....	4
	• <b>JUNTA DIRECTIVA</b> .....	4
	• <b>EQUIPO DE TRABAJO</b> .....	5
	• <b>ENTIDADES FEDERADAS</b> .....	5
<b>2.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	6
<b>2.1.</b>	<b>PLAN DE ACCIÓN</b> .....	6
<b>2.2.</b>	<b>OBJETIVOS</b> .....	7
	• <b>OBJETIVO GENERAL</b> .....	7
	• <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> .....	7
<b>3.</b>	<b>ACTUACIÓN: ACTIVIDADES REALIZADAS</b> .....	7
<b>3.1.</b>	<b>ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y A SUS FAMILIAS</b> .....	7
<b>3.1.1.</b>	<b>SERVICIO DE INFORMACIÓN Y APOYO</b> .....	7
<b>3.1.2.</b>	<b>SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA</b> .....	8
	• <b>CHARLA INFORMATIVA SOBRE LA LEY 8/2021</b> .....	8
	• <b>CHARLAS INFORMATIVAS SOBRE EL FACILITADOR JUDICIAL</b> .....	9
	• <b>CHARLAS INFORMATIVAS SOBRE CONTRATACIÓN DE PCDI</b> .....	10
	• <b>ASESORÍA JURÍDICA INDIVIDUALIZADA</b> .....	12
<b>3.1.3.</b>	<b>ACCIÓN FORMATIVA</b> .....	12
	• <b>TALLER “SALUD PARA TODAS”</b> .....	12
<b>3.1.4.</b>	<b>RED DE APOYO Y COMUNIDAD</b> .....	14
	• <b>INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS: IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y DEMANDAS DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO</b> .....	14
	• <b>VISITA A LA EMPRESA LAQTIA</b> .....	15
<b>3.1.5.</b>	<b>INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS</b> .....	17
<b>3.2.</b>	<b>ACCIONES DE VISIBILIZACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL</b> .....	18
<b>3.2.1.</b>	<b>RED DE COMUNICACIÓN EXTERNA: REDES SOCIALES Y WEB</b> .....	18
<b>3.2.2.</b>	<b>PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN (CHARLAS, TALLERES)</b> .....	21
	• <b>MUJERES QUE CREAN, BOLSAS CON PROPÓSITO</b> .....	23
<b>3.2.3.</b>	<b>XXXIX MARCHA DE SOLIDARIDAD CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE TOLEDO: “LA MARSODETO”</b> .....	28

<b>3.2.4.</b>	<b>DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....</b>	<b>30</b>
<b>3.2.5.</b>	<b>PADRINO .....</b>	<b>33</b>
	• <b>PADRINO 2024-2025 .....</b>	<b>33</b>
	• <b>PADRINO 2024-2025 .....</b>	<b>35</b>
<b>3.2.6.</b>	<b>OTRAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN .....</b>	<b>38</b>
<b>3.3.</b>	<b>BIBLIOTECA DE LECTURA FÁCIL .....</b>	<b>39</b>

## **1. QUIÉNES SOMOS**

MARSODETO es una Federación Provincial de Entidades Pro Personas con Discapacidad Intelectual y Parálisis Cerebral de Toledo. Somos una entidad sin ánimo de lucro creada en el año 1980 y legalmente constituida en 1991 con el objetivo de visibilizar a las personas con discapacidad y trabajar por sus derechos. Inscrita en el Registro de Asociaciones de Castilla -La Mancha con el número 9 y en el Registro de Servicios Sociales de la Consejería de Bienestar Social con el número E6321.

En la actualidad están federadas en MARSODETO dieciocho entidades de toda la provincia de Toledo, que prestan servicio a 2.676 personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. La misión de la Federación es cohesionar a sus entidades miembros, apoyándolas en la búsqueda de respuesta a sus necesidades, orientando y coordinando sus estrategias con el fin último de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual que atienden.

MARSODETO es una entidad solidaria, transparente, reivindicativa, con voz propia, que gestiona eficazmente, que trabaja con calidad y lidera un proyecto compartido por sus entidades y las familias para defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual y parálisis cerebral de la provincia de Toledo.

### **1.1. MISIÓN**

En la actualidad están federadas en MARSODETO dieciocho entidades de toda la provincia de Toledo, que prestan servicio a 2.676 personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. La misión de la Federación es cohesionar a sus entidades miembros, apoyándolas en la búsqueda de respuesta a sus necesidades, orientando y coordinando sus estrategias con el fin último de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual que atienden.

### **1.2. ESTRUCTURA FEDERATIVA**

MARSODETO es una red formada por personas con discapacidad, familiares, profesionales y voluntarios. La Asamblea es el órgano de gobierno más importante de la Federación, la Junta Directiva es la encargada de elaborar y valorar los planes de trabajo que se desarrollan anualmente para que cumplan con la misión, desde 2021, siguiendo el modelo de coliderazgo, la Junta Directiva con una vocal con discapacidad intelectual.

#### **• JUNTA DIRECTIVA**

La composición actual de la Junta Directiva es la siguiente:

Trinidad Escobar Díaz, presidenta.

M<sup>a</sup> de los Ángeles del Cerro del Cerro, vicepresidenta.

Carlos Martín-Fuertes García, secretario.

M<sup>a</sup> Concepción Vicente Sánchez, tesorera.

M<sup>a</sup> del Mar Azaña Jiménez, vocal.

M<sup>a</sup> del Carmen Villarejo Illán, vocal.

Carlos del Valle Soto, vocal.

Marcelino Casas Puente, presidente de honor.

- **EQUIPO DE TRABAJO**

Rosa M<sup>a</sup> Quirós Querencias, gerencia.  
M<sup>a</sup> Elisa Garrido García, administración.  
Almudena Barredo de Valenzuela Álvarez.  
Juan Díaz Jiménez.

- **ENTIDADES FEDERADAS**

<b>ENTIDAD</b>	<b>LOCALIDAD</b>
AFACADIG	Toledo
AFANNES	Toledo
AIDIS	Torrijos
AMAFI	Yepes
APAM	La Puebla de Almoradiel
APANAS	Toledo
APANDID	Torrijos
ASDEPAMIS	Consuegra
ASODEMA	Madridejos
ASPRODETA	Talavera de la Reina
ASPRODIQ	Quintanar de la Orden
ATANDI	Talavera de la Reina
DOWN TOLEDO	Toledo
FUNDACIÓN MADRE DE LA ESPERANZA	Talavera de la Reina
FUNPACE	Lagartera
HOMIGUAR	La Guardia
MANOS ARTESANAS	Talavera de la Reina
TE-AMO	Noblejas

Durante el año 2025 la Junta Directiva se ha reunido hasta en 14 ocasiones para tratar temas de la Federación.

## 2. INTRODUCCIÓN

### 2.1. PLAN DE ACCIÓN

Desde la Federación MARSODETO desarrollamos un Plan de Acción cuyo objetivo principal es garantizar la plena inclusión de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (PCDI), mejorando su calidad de vida y promoviendo su participación activa en la comunidad. Este plan busca superar las barreras que enfrentan muchas PCDI, proporcionándoles los apoyos y oportunidades necesarias para acceder a nuevos entornos, utilizar recursos comunitarios, y convertirse en agentes activos de la sociedad.

Actuamos como mediadores entre las personas con discapacidad intelectual y la comunidad, fomentando el reconocimiento de sus derechos y su dignidad humana. Además, trabajamos para sensibilizar a la sociedad, promoviendo la creación de una comunidad inclusiva donde todas las personas puedan contribuir con sus capacidades únicas, enriqueciendo así nuestro entorno común.

Nuestro Plan de Acción se estructura en tres líneas estratégicas de intervención:

- **Orientación y acompañamiento a las personas con discapacidad y a sus familias.**

Proporcionamos apoyo individualizado y cercano para que las personas con discapacidad y sus familias puedan afrontar los retos del día a día, acceder a recursos adecuados y avanzar hacia una inclusión plena.

- **Asesoramiento y formación a las entidades y los/as profesionales.**

Impulsamos el desarrollo de capacidades entre las entidades federadas y los/as profesionales, ofreciéndoles herramientas, conocimientos y estrategias que les permitan promover prácticas inclusivas y de calidad.

- **Acciones de visibilización, concienciación y sensibilización social.**

Organizamos actividades y campañas dirigidas a la sociedad para visibilizar las realidades de las personas con discapacidad intelectual, fomentando una cultura de respeto, igualdad y participación.

A través de este plan, buscamos construir una sociedad en la que todas las personas tengan la oportunidad de demostrar su esfuerzo y capacidades, promoviendo un entorno inclusivo que beneficie a toda la comunidad.

## **2.2. OBJETIVOS**

### • **OBJETIVO GENERAL**

- Ofrecer de manera integral el apoyo y la asistencia necesaria tanto a las personas usuarias como a los/as profesionales y familiares que forman parte de nuestras entidades federadas, así como dar visibilidad a la discapacidad y sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la inclusión.

### • **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Facilitar el encuentro, la cooperación y la colaboración entre las entidades federadas que tiendan a la mejor defensa de los intereses de las personas con discapacidad y sus familias.
- Dar apoyo, atención y asesoramiento individualizado a personas con discapacidad y del desarrollo de la provincia de Toledo.
- Proporcionar asesoramiento, atención y apoyo a las familias, como uno de los principales agentes activos en el proceso de inclusión de la persona con discapacidad.
- Asesorar a los profesionales en aquellas cuestiones jurídicas que se deriven del ejercicio de su profesión.
- Promover cambios positivos de comunicación y fortalecimiento de las habilidades y capacidades de los/as profesionales, para un mejor desempeño de la intervención profesional.
- Potenciar la motivación, la confianza y el desarrollo de la inteligencia emocional en las familias, para reducir las emociones negativas y aprendan a gestionar sus miedos, incertidumbres y emociones.
- Propiciar actitudes sociales positivas y la sensibilización social hacia las personas con discapacidad intelectual y parálisis cerebral de la provincia de Toledo.
- Fomentar la inclusión comunitaria reutilizando los recursos que tiene la sociedad.
- Promover y utilizar todos los medios lícitos de publicidad, formación y difusión, para dar a conocer la realidad de la discapacidad intelectual y parálisis cerebral, y de sus familias.

## **3. ACTUACIÓN: ACTIVIDADES REALIZADAS**

### **3.1. ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y A SUS FAMILIAS**

#### **3.1.1. SERVICIO DE INFORMACIÓN Y APOYO**

A lo largo de este año, hemos atendido de manera presencial y telefónica a varias personas que se acercaron a nuestra oficina en busca de información y apoyo. Las consultas más frecuentes estuvieron relacionadas con programas de inserción laboral y empleo, opciones de ocio y deporte inclusivo, preparación para oposiciones públicas y entrega de currículums de PCDI que están en búsqueda de empleo.

Este servicio reafirma el compromiso de MARSODETO con la accesibilidad a la información y el apoyo personalizado, siendo un canal clave para fortalecer el vínculo entre la Federación y las entidades, así como para contribuir al bienestar y desarrollo de las personas con discapacidad en la provincia.

### 3.1.2. SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA

- **CHARLA INFORMATIVA SOBRE LA LEY 8/2021**

Con la entrada en vigor de la Ley 8/2021, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, se otorga todo el poder de decisión sobre aspectos esenciales de sus vidas a las personas con discapacidad, se eliminan figuras de protección como la tutela, curatela, etc.

Estos cambios generan aún muchas dudas en las familias, por lo que se ha llevado a cabo una charla informativa en Quintanar de la Orden, impartida por parte del jurista D. Pablo Corrales.

La charla se desarrolló el 18 de marzo en el Centro Cívico de la localidad, asistiendo a la misma cerca de cincuenta personas, familiares y profesionales de las entidades federadas próximas a Quintanar de la Orden, como Asprodiq, Apam y Asdepamis, que fueron convocadas a través del correo electrónico y de difusión del acto en redes sociales.



## • **CHARLAS INFORMATIVAS SOBRE EL FACILITADOR JUDICIAL**

Durante los meses de marzo y abril de 2025, MARSODETO organizó dos charlas informativas sobre la figura del Facilitador Judicial, dirigida a personas con discapacidad, profesionales del sector social, familias y público general, con el objetivo de dar a conocer esta figura clave en el acceso a la justicia para personas con discapacidad.

Estas sesiones se llevaron a cabo en dos ubicaciones distintas para facilitar el acceso a la información en diferentes zonas de la provincia de Toledo:

En Talavera de la Reina, se llevó a cabo el 25 de marzo en el museo etnográfico de la localidad y estuvo a cargo del abogado D. Pablo Corrales. En Toledo, tuvo lugar el día 1 de abril, en la sede de la Federación y la charla fue impartida por D<sup>a</sup> Alba Tenorio Gontán, fiscal delegada en materia de protección de víctimas y personas con discapacidad y el abogado D. Pablo J. Corrales Aragón.

Ambas sesiones fueron gratuitas y abiertas al público, contribuyendo a la sensibilización sobre el derecho a un acceso igualitario a la justicia, en línea con lo establecido por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD).

## **METODOLOGÍA**

Las charlas se desarrollaron en formato presencial y se estructuraron del siguiente modo:

- Introducción al marco normativo y objetivo de la sesión.
- Exposición teórica sobre la figura del Facilitador Judicial: origen, funciones, perfil profesional y beneficios para personas con discapacidad.
- Ejemplos prácticos y experiencias reales en procesos judiciales.
- Turno de preguntas y diálogo con las personas asistentes.

En la charla de Toledo, además, la presencia de una fiscal especializada aportó una perspectiva institucional y jurídica muy valiosa para reforzar la importancia de esta figura dentro del sistema judicial.

## **INDICADORES DE IMPACTO**

- Indicadores de calidad:
  - Alto grado de participación en los turnos de preguntas, lo que evidenció interés y necesidad de información.
  - Asistencia de perfiles diversos: familiares, profesionales, personas con discapacidad, representantes de entidades sociales.
  - Valoración muy positiva de la claridad en la exposición y la accesibilidad del contenido.
  - Los asistentes destacaron la utilidad práctica de la información ofrecida.

– Indicadores cuantitativos:

- N° total de sesiones: 2
- Asistencia estimada total: 48 personas (23 en Talavera / 25 en Toledo)
- Duración aproximada de cada sesión: 90 minutos

## CONCLUSIONES

Las dos charlas han permitido acercar a la ciudadanía una figura aún poco conocida pero fundamental para garantizar los derechos procesales de las personas con discapacidad. La buena acogida y el interés generado confirman la necesidad de seguir promoviendo acciones formativas y divulgativas sobre el Facilitador Judicial y otras medidas de apoyo legal.

Valoramos positivamente repetir estas acciones en otros municipios de la provincia, diseñar materiales accesibles complementarios (folletos, infografías, vídeos, etc.) y continuar colaborando con profesionales del ámbito jurídico y fiscal para reforzar la información que reciben las familias, profesionales y PCDI.



Talavera de la Reina



Toledo

### • **CHARLAS INFORMATIVAS SOBRE CONTRATACIÓN DE PCDI**

Durante el mes de marzo de 2025, Marsodeto participó en el evento Coworking 2025: "Conectando oportunidades: Diversidad en el trabajo", organizado por la asociación Down Toledo, con el objetivo de generar espacios de encuentro entre empresas, entidades sociales y personas con discapacidad intelectual, fomentando así la inclusión laboral.

La participación de Marsodeto se centró en el bloque temático "Programas e incentivos para la contratación de personas con discapacidad intelectual (PCDI)", aportando asesoramiento legal especializado para informar a las empresas asistentes sobre los beneficios fiscales y jurídicos disponibles en la contratación de este colectivo.

Nuestra intervención fue realizada por un abogado laboralista, quien explicó de forma clara y accesible los distintos tipos de incentivos públicos, bonificaciones en la Seguridad Social, subvenciones por contratación indefinida, así como las obligaciones y garantías legales que deben tener en cuenta las empresas.

Este evento contó con la participación de diferentes representantes institucionales, entidades colaboradoras y empresas inclusivas, como Food Truck Park, Restoledo y Leroy Merlin, quienes compartieron también sus experiencias y buenas prácticas en materia de inclusión.

## **METODOLOGÍA**

La intervención de Marsodeto se llevó a cabo en formato presencial dentro del programa general del evento y se estructuró del siguiente modo:

- Breve introducción sobre el papel de las empresas en la inclusión al empleo de las PCDI.
- Exposición técnica sobre los marcos legales que regulan la contratación de personas con discapacidad intelectual.
- Explicación práctica de incentivos fiscales y laborales: bonificaciones, deducciones, subvenciones, modalidades contractuales.
- Espacio para resolución de dudas y asesoramiento directo a empresas interesadas.

## **INDICADORES DE IMPACTO**

- Indicadores de calidad:
  - Participación activa del público durante el turno de preguntas, reflejando interés por los beneficios fiscales de la contratación.
  - Asistencia de empresas de distintos sectores, tanto con experiencia previa en inclusión como con interés inicial.
  - Reconocimiento explícito por parte de asistentes sobre la utilidad de la información legal aportada.
  - Solicitudes posteriores de asesoramiento personalizado por parte de varias empresas.
- Indicadores cuantitativos:
  - Empresas participantes en el bloque legal: 18
  - Consultas legales recibidas durante el evento: 11
  - Solicitudes de seguimiento individual: 3
  - Duración estimada de la intervención: 25 minutos

## **CONCLUSIONES**

La participación de Marsodeto en el evento Coworking 2025 ha permitido visibilizar el papel del asesoramiento legal como herramienta clave para facilitar la contratación de personas con discapacidad intelectual, aclarando dudas habituales del tejido empresarial y contribuyendo a eliminar barreras normativas o prejuicios.

Por otro lado, con nuestra participación reforzamos el compromiso de apoyo que tenemos con las entidades federadas a Marsodeto, dándoles cobertura en las actividades o eventos que organizan.

#### • **ASESORÍA JURÍDICA INDIVIDUALIZADA**

Se ha puesto a disposición de las personas con discapacidad intelectual, sus familias y profesionales, un servicio de asesoramiento jurídico presencial y telefónico, para proporcionarles una información adecuada sobre sus derechos y solventar dudas o cuestiones sobre aspectos esenciales que afecte a sus vidas.

El servicio se ha publicitado en redes sociales y, también, entre las familias que acudieron a las charlas sobre la Ley 8/2021 y sobre el facilitador judicial impartidas en Quintanar de la Orden, Toledo y Talavera de la Reina, el abogado, D. Pablo Corrales, atendió presencialmente en la sede de la Federación Marsodeto.

Se establecieron los siguientes días de asesoramiento presencial con reserva de hora:

- 08 de abril de 2025: se atendieron dos familias.
- 29 de mayo de 2025: se atendió una familia.
- 23 de octubre de 2025: se atendió una familia.

### **3.1.3. ACCIÓN FORMATIVA**

#### • **TALLER “SALUD PARA TODAS”**

Marsodeto, en colaboración con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, organizó el taller “Salud para todas: autoexploración mamaria”, diseñado para ser accesible y comprensible para mujeres con discapacidad intelectual. La actividad contó con la participación de Mariló Luna, enfermera del Colegio de Enfermería de Toledo, y la asistencia institucional de Nuria Cogolludo, delegada provincial de Igualdad.

El taller combinó una parte teórica con una sesión práctica en la que las participantes aprendieron, mediante el uso de materiales adaptados, cómo realizar una autoexploración mamaria de manera efectiva.

El principal propósito del taller fue proporcionar pautas accesibles y adaptadas para la detección del cáncer de mama, asegurando que las mujeres con discapacidad intelectual pudieran comprender la importancia de la autoexploración y aprender a realizarla correctamente.

#### **METODOLOGÍA**

El taller se llevó a cabo en dos fases:

- Exposición teórica: Mariló Luna realizó una presentación visual, explicando la importancia de la autoexploración mamaria como una herramienta de prevención y detección precoz del cáncer de mama.
- Práctica guiada: Se empleó una reproducción de una mama confeccionada con tela y rellena de arroz, elaborada por Marsodeto. Esta herramienta permitió a las participantes aprender de forma táctil la manera correcta de realizar la

autoexploración, identificando los movimientos y la presión adecuada para detectar posibles anomalías.

La metodología se diseñó para ser inclusiva, asegurando que las mujeres con discapacidad intelectual pudieran seguir las instrucciones de manera sencilla y comprensible.

## **INDICADORES DE IMPACTO**

- Indicadores de calidad:
  - Nivel de participación y compromiso de las asistentes en la comprensión y práctica de la autoexploración mamaria.
  - Identificación de la importancia de la autoexploración como herramienta de detección precoz del cáncer de mama.
  - Sensibilización sobre el autocuidado en mujeres con discapacidad intelectual y empoderamiento en la toma de decisiones sobre su salud.
  
- Indicadores cuantitativos:
  - Número de participantes: 26 asistentes (25 mujeres y 1 hombre, aproximadamente la mitad de mujeres eran mujeres con discapacidad intelectual).
  - Duración del taller: 2 horas.
  - Cantidad de materiales adaptados utilizados: una reproducción de mama táctil elaborada por Marsodeto para cada participantes, medios audiovisuales.
  - Evaluación de comprensión: Se realizaron preguntas al final del taller para medir el nivel de asimilación de la información.

## **CONCLUSIONES**

El taller permitió reforzar la importancia de la prevención y detección temprana del cáncer de mama. Se logró que las asistentes adquirieran los conocimientos y habilidades necesarias para realizar una autoexploración adecuada. Además, se fomentó la sensibilización sobre la autonomía en el cuidado de la salud, especialmente en mujeres con discapacidad intelectual.

Este taller representa un paso importante en la promoción de la salud mamaria y la inclusión de mujeres con discapacidad intelectual en programas de prevención sanitaria.

### **3.1.4. RED DE APOYO Y COMUNIDAD**

#### **• INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS: IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y DEMANDAS DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO**

En el marco del proyecto y en línea con el objetivo de fomentar el intercambio de experiencias entre las entidades federadas a MARSODETO, el 12 de febrero de 2025 se celebró una reunión con los/as presidentes/as de dichas entidades, con el fin de analizar la situación actual del movimiento asociativo, identificar sus necesidades y demandas.

A la reunión, que tuvo lugar de 10:00 a 12:30 h, asistieron representantes de AFANNES, AIDIS, AMAFI, DOWN TOLEDO, APANAS, ASODEMA, FUNDACIÓN MADRE DE LA ESPERANZA, MANOS ARTESANAS y FUNPACE.

Como resultado del análisis conjunto, se identificaron una serie de problemáticas comunes que requieren una atención prioritaria para garantizar la sostenibilidad y calidad de los servicios prestados.

- Las dificultades económicas que enfrentan las entidades para abordar la subida del convenio salarial de este año.
- La necesidad de nuevas líneas de subvención para la mejora de infraestructuras y equipamiento, imprescindibles para garantizar unos servicios de calidad.
- El acceso al transporte para que las personas con discapacidad intelectual puedan desplazarse a sus centros con autonomía y seguridad.
- La revisión del Decreto 88/2017, que regula las condiciones mínimas exigibles a los centros y servicios destinados a la atención a personas con discapacidad en Castilla-La Mancha, con el fin de posibilitar la ampliación de personal en algunos servicios esenciales.

Este encuentro permitió generar un espacio de reflexión, análisis e intercambio en el que las entidades no solo expusieron sus problemáticas, sino que también compartieron propuestas y estrategias para afrontar estos desafíos. Como resultado de la reunión, se contrajo el compromiso de trasladar las demandas identificadas a las administraciones competentes, con el fin de visibilizar estas necesidades y buscar soluciones efectivas.

MARSODETO continuará impulsando este tipo de encuentros con el propósito de fortalecer el movimiento asociativo, fomentar la cooperación entre entidades y avanzar en la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

#### **METODOLOGÍA**

Se utilizó una metodología participativa que fomentó el diálogo abierto y el análisis conjunto entre las entidades. A través de dinámicas de debate estructurado y lluvia de ideas, los participantes expusieron sus principales problemáticas y colaboraron en la búsqueda de soluciones.

Se promovió la construcción colectiva de estrategias y la identificación de prioridades comunes, asegurando que cada entidad tenga voz en el proceso de toma de decisiones.

Además, se establecen compromisos concretos para dar seguimiento a las demandas planteadas.

## **INDICADORES DE IMPACTO**

- Indicadores de calidad:
  - Nivel de participación y compromiso de las entidades en el debate y la construcción de soluciones.
  - Identificación de alternativas viables para enfrentar problemas comunes.
  - Establecimiento de redes de colaboración y fortalecimiento del movimiento asociativo.
  
- Indicadores cuantitativos:
  - Número de entidades participantes: 9.
  - Duración del encuentro: 2,5 horas de trabajo colaborativo.
  - Cantidad de claves problemáticas detectadas y priorizadas: 4.

### **• VISITA A LA EMPRESA LAQTIA**

El 26 de marzo de 2025, desde la Federación MARSODETO se organizó una visita a la empresa Laqtia, ubicada en La Mata (Toledo), especializada en la producción de bebidas instantáneas honestas (café, cacao, leche en polvo, entre otras).

La actividad estuvo dirigida a personas con discapacidad intelectual, con el objetivo de acercar el entorno productivo y empresarial de forma accesible, práctica y lúdica. Además de conocer el funcionamiento de la fábrica, se ofreció una chocolatada y se concluyó con un taller creativo en el que las personas participantes elaboraron un imán con la técnica Jumping Clay.

## **METODOLOGÍA**

La actividad combinó el aprendizaje experiencial con la estimulación creativa, fomentando la curiosidad, el contacto directo con un entorno de trabajo real y el desarrollo de habilidades motrices y artísticas.

Desarrollo de la jornada:

- 11:30 H – Bienvenida y visita en planta: recorrido guiado por las instalaciones de Laqtia, con explicaciones accesibles sobre los procesos de producción, envasado y distribución de sus productos.
- 12:00 H – Chocolatada: degustación de productos elaborados por la empresa, en un ambiente distendido que favoreció la socialización.
- 12:30 H– Taller Jumping Clay: elaboración de un imán con forma de vaca, empleando arcilla de modelado flexible, bajo la guía de profesionales especializados en esta técnica creativa.

- 13:30 H – Cierre y despedida.

La actividad fue adaptada en todo momento a las capacidades del grupo, utilizando apoyos visuales, explicaciones sencillas y materiales seguros y manejables.

## INDICADORES DE IMPACTO

- Indicadores de calidad:
  - Alto nivel de atención e interés durante la visita guiada, con preguntas espontáneas y participación activa.
  - Disfrute colectivo en la chocolatada, percibido como un momento de recompensa y convivencia.
  - Desarrollo de la motricidad fina y creatividad en el taller de Jumping Clay, con resultados personalizados por cada participante.
  - Valoración positiva general por parte del grupo y del equipo profesional, que destacó la accesibilidad, el trato cercano de la empresa y la calidad del taller.
- Indicadores cuantitativos:
  - Número de entidades participantes: 9 PCDI.
  - Duración total de la jornada: 2 horas

## CONCLUSIONES

La visita a la empresa Laqtia ha resultado una experiencia enriquecedora a nivel educativo, social y emocional. El acercamiento al entorno laboral real, combinado con una propuesta artística vinculada al contenido de la visita, ha generado un aprendizaje significativo para las personas participantes.



Visita a la empresa Laqtia

### **3.1.5. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS**

- **REUNIÓN GERENTES**

En el marco del proyecto y en línea con el objetivo de fomentar el intercambio de experiencias entre las entidades federadas a MARSODETO, el 13 de febrero de 2025 se celebró una reunión con los y las gerentes y/o directores/as de dichas entidades, con el fin de analizar la situación actual del movimiento asociativo, identificar sus necesidades y demandas, así como informar sobre las próximas actividades organizadas por la Federación.

A la reunión, que fue moderada por la gerente de MARSODETO y se desarrolló de manera telemática y presencial en la sede de la entidad, participaron las siguientes entidades: DOWN TOLEDO, ASODEMA, ASDEPAMIS, AFANNES, MANOS ARTESANAS, HOMIGUAR, FUNDACIÓN MADRE DE LA ESPERANZA, APAM, APANAS, AMAFI y AIDIS.

La reunión comenzó a las 10:00h y terminó sobre las 12:15h, tiempo durante el cual las entidades plantearon diversas preocupaciones, entre ellas:

- La necesidad de mayor financiación para el desarrollo de sus programas.
- La ampliación de figuras profesionales mediante la flexibilización del Decreto II/2017.
- La demanda de asesoramiento jurídico en aspectos normativos y administrativos.

Este encuentro facilitó un espacio de diálogo y colaboración donde las entidades pudieron no solo expresar sus inquietudes, sino también aportar propuestas y estrategias para abordar los desafíos comunes. Como resultado, se adquirió el compromiso de elevar las demandas identificadas a las administraciones competentes, con el propósito de dar visibilidad a estas necesidades y trabajar en la búsqueda de soluciones efectivas.

### **METODOLOGÍA**

La metodología empleada en la reunión se basó en un enfoque participativo y deliberativo, con el objetivo de fomentar el intercambio de experiencias y la construcción conjunta de soluciones.

La sesión comenzó con una introducción a cargo de la gerente de MARSODETO, quien contextualizó la reunión, presentó los objetivos y expuso los temas clave a tratar. A continuación, se abrió un espacio para que las entidades compartieran sus experiencias y preocupaciones, utilizando una dinámica de lluvia de ideas guiada que permitió estructurar las intervenciones en torno a tres ejes principales: financiación, recursos profesionales y asesoramiento jurídico.

Tras la identificación de necesidades, se propició un debate abierto en el que las personas participantes pudieron profundizar en cada una de las problemáticas planteadas y aportar propuestas concretas. Se promovió el diálogo a través de

preguntas orientadoras, facilitando la construcción de acuerdos y el establecimiento de prioridades.

Además, se establecen compromisos concretos para dar seguimiento a las demandas planteadas.

## **INDICADORES DE IMPACTO**

- Indicadores de calidad:
  - Nivel de participación y compromiso de las entidades en el debate y la construcción de soluciones.
  - Identificación de alternativas viables para enfrentar problemas comunes.
  - Establecimiento de redes de colaboración y fortalecimiento del movimiento asociativo.
  
- Indicadores cuantitativos:
  - Número de entidades participantes: 11.
  - Duración del encuentro: 2,15 horas de trabajo colaborativo.
  - Cantidad de claves problemáticas detectadas y priorizadas: 3.
  - Compromisos asumidos, traslado de las demandas a los órganos competentes y creación de un grupo de trabajo sobre adaptación de material curricular.

## **3.2. ACCIONES DE VISIBILIZACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL**

### **3.2.1. RED DE COMUNICACIÓN EXTERNA: REDES SOCIALES Y WEB**

Durante el año 2025, MARSODETO ha consolidado sus redes sociales como herramientas fundamentales para comunicar nuestras actividades y promover la visibilización de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. A través de nuestras cuentas de Facebook e Instagram, hemos publicado diversas iniciativas y eventos que reflejan nuestro compromiso con la comunidad.

Además, hemos utilizado nuestras plataformas para compartir campañas de sensibilización enfocadas en destacar las capacidades de las personas con discapacidad, con el objetivo de derribar prejuicios y promover una sociedad más inclusiva. También hemos difundido información sobre actividades, cursos, ofertas de trabajo y noticias relevantes para nuestra comunidad, fortaleciendo así la red de apoyo entre nuestras entidades federadas y la sociedad en general. En este caso hemos optado por hacer publicaciones mediante “historias” de Facebook o Instagram que permanecen veinticuatro horas activas, ya que hemos detectado que hay personas que interactúan más a través de este formato.

La interacción constante con nuestros seguidores ha permitido visibilizar el trabajo diario de la federación y de nuestras entidades, fomentando una comunicación bidireccional que enriquece nuestras acciones y amplía nuestro impacto social.

En resumen, las redes sociales han sido un pilar esencial en nuestra estrategia de comunicación durante 2025, permitiéndonos acercar nuestras iniciativas a un público más amplio y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la inclusión y el respeto hacia las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

Estrategia de Comunicación Social Bidireccional y de Impacto Visual.

Esta metodología no busca solo informar, sino generar una comunidad conectada y sensibilizada a través de los siguientes pilares:

- Enfoque en la Comunicación de Proximidad

La metodología se aleja de la comunicación institucional rígida para adoptar un tono cercano y humano. Se prioriza el contacto directo con la sociedad de la provincia, utilizando un lenguaje claro y accesible que elimine las distancias entre la Federación y el ciudadano.

- Estrategia de Contenidos Dinámicos (Micro-contenido)
  - Priorización de "Historias" (Stories): Uso de formatos de 24 horas para noticias urgentes, ofertas de empleo y avisos de cursos, aprovechando la alta tasa de visualización detectada.
  - Narrativa Visual: Uso de imágenes y vídeos reales que muestran el trabajo diario, lo que genera mayor confianza y transparencia que los contenidos puramente estáticos.
- Modelo de Sensibilización Basado en Capacidades.

La metodología de nuestros mensajes se centra en el empoderamiento. Las campañas no se diseñan desde la vulnerabilidad, sino desde la visibilización de las competencias de las PCDI (Personas con Discapacidad Intelectual). El objetivo metodológico es el "cambio de mirada" del espectador para derribar prejuicios sociales.

- Gestión de la Comunicación Bidireccional

A diferencia de los medios tradicionales, esta metodología establece las redes sociales como un punto de atención:

- Escucha Activa: Monitoreo constante de comentarios y mensajes privados.
  - Feedback Inmediato: Las redes funcionan como el primer filtro del Servicio de Información y Asesoramiento, derivando consultas complejas a la atención presencial o telefónica.
- Metodología de Red.

Se actúa como altavoz de las entidades federadas. La metodología consiste en compartir y validar las iniciativas de las asociaciones que integran MARSODETO, creando una imagen de unidad y fuerza asociativa en toda la provincia.

## **BOLETINES INFORMATIVOS**

Se han elaborado y distribuido 20 boletines informativos realizados durante el año 2025.

Metodología de Ejecución: Boletines Informativos.

La edición de los 20 boletines se ha basado en una metodología de comunicación técnica y de proximidad, diseñada para ofrecer una información más profunda y estable que la de las redes sociales.

Los objetivos metodológicos aplicados han sido:

1. Periodicidad y constancia: el diseño y distribución de 20 boletines anuales ha garantizado una comunicación casi quincenal, manteniendo a la red de entidades y familias permanentemente actualizadas.
2. Selección de Contenidos: Selección estratégica de información relevante sobre normativa, ayudas, empleo y eventos, voluntariado, formación, evitando la sobreinformación y centrándose en la utilidad práctica.
3. Estructura Informativa Accesible: Organización del contenido en secciones fijas para que el lector identifique rápidamente las áreas de su interés (ej. "Actualidad", "Oportunidades de Empleo", "Agenda de Ocio").

La metodología se aleja de la comunicación institucional rígida para adoptar un tono cercano y humano. Se prioriza el contacto directo con la sociedad de la provincia, utilizando un lenguaje claro y accesible que elimine las distancias entre la Federación y el ciudadano.

## **WEB**

Este año hemos realizado una fuerte inversión en la creación y actualización de la página web, ya que la anterior necesitaba una renovación profunda para adaptarse a las nuevas formas de comunicación y mejorar su funcionalidad. Con esta mejora buscamos llegar a un público más amplio y diverso (personas usuarias, familias, profesionales, entidades colaboradoras y ciudadanía), reforzando la visibilidad de nuestra labor y facilitando el acceso a información clave de manera clara y accesible. La nueva web permite además ordenar y difundir mejor los recursos, actividades y servicios, agilizando la comunicación y contribuyendo a fortalecer la red de colaboración y el impacto de nuestras acciones.

### **3.2.2. PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN (CHARLAS, TALLERES)**

- **TALLERES SOBRE EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL APLICADA A LA DISCAPACIDAD**

Se han realizado tres talleres formativos orientados al desarrollo de la inteligencia emocional y su aplicación práctica en contextos de discapacidad. El programa se enfoca en fortalecer competencias emocionales para mejorar el bienestar, la convivencia, la comunicación y la calidad de los apoyos, integrando una mirada centrada en la persona y sensible a la accesibilidad.

- 1.- Autoconocimiento emocional.
- 2.- Autorregulación y manejo del estrés.
- 3.- Empatía, comunicación y habilidades sociales.

Metodología activa y práctica basada en:

- Dinámicas guiadas.
- Trabajo con situaciones reales.
- Elaboración de materiales personalizados (planes, kits, guiones).
- Acuerdos aplicables a casa/centro/entorno comunitario.

## **INDICADORES DE CALIDAD**

- Pertinencia del contenido.
- Adecuación al perfil de participantes.
- Participación activa.
- Clima de seguridad y respeto.
- Accesibilidad cognitiva
- Adaptación de entornos (sensorial/organizativa)
- Adquisición de competencias emocionales
- Implementación de herramientas para la vida cotidiana.
- Coherencia de apoyos familia–profesionales.
- Satisfacción global, recomendación.
- Mejora entre sesiones.

## **CONCLUSIÓN**

Los tres talleres sobre Autoconocimiento emocional, Autorregulación y manejo del estrés y Empatía, comunicación y habilidades sociales ha permitido integrar el desarrollo de la inteligencia emocional en el ámbito de la discapacidad desde un enfoque centrado en la persona, con atención específica a familiares y profesionales como agentes clave de apoyo.

A lo largo de las sesiones se consolidaron herramientas prácticas para identificar emociones y necesidades, prevenir y gestionar situaciones de desregulación, y mejorar la comunicación y la convivencia. La incorporación de criterios de accesibilidad cognitiva y apoyos visuales/comunicativos facilitó la participación y el aprendizaje, favoreciendo la autonomía y la autodeterminación. Asimismo, se promovió un marco común de actuación que contribuye a la coherencia entre los apoyos ofrecidos en el entorno familiar y profesional.

Como principales resultados, se observa: (1) mayor capacidad para nombrar y reconocer estados emocionales; (2) disponibilidad de estrategias concretas de regulación y planes de prevención; (3) mejora de la comunicación asertiva y del manejo de conflictos; y (4) aumento de la percepción de utilidad y aplicabilidad en la vida cotidiana. Además, el proyecto ha reforzado el cuidado emocional de familias y profesionales, ayudando a reducir el desgaste asociado al acompañamiento.

## • MUJERES QUE CREAN, BOLSAS CON PROPÓSITO

En el marco de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, se llevó a cabo el taller "Mujeres que crean – Bolsas con propósito" el día 18 de marzo a las 10:30 h en la sede de MARSODETO, en Toledo, en colaboración con la Delegación Provincial de Igualdad de Toledo.

La actividad estuvo dirigida a un grupo de 12 personas con discapacidad intelectual (hombres y mujeres), pertenecientes a la entidad Down Toledo, quienes asistieron acompañadas por sus profesionales de referencia.

La jornada combinó una charla adaptada sobre empoderamiento femenino con una actividad de artesanía creativa, en la que cada persona diseñó y decoró su propia bolsa de tela con mensajes y elementos visuales con propósito.

## METODOLOGÍA

La actividad se desarrolló con una metodología inclusiva, participativa y adaptada, centrada en la comprensión accesible de los contenidos y en la creatividad como medio de expresión.

Estructura del taller:

### 1. Acogida y bienvenida.

Introducción al Día Internacional de las Mujeres y breve presentación del objetivo del taller.

### 2. Charla sobre empoderamiento femenino.

Se ofreció una explicación accesible del concepto de empoderamiento de las mujeres, utilizando pictogramas y lenguaje claro para asegurar la comprensión del grupo.

### 3. Actividad de creación artesanal.

Las personas participantes decoraron bolsas reutilizables empleando pinturas, pinceles, sellos y otros materiales creativos, expresando mensajes positivos y personales relacionados con la igualdad y el valor de las mujeres.

### 4. Puesta en común y cierre.

Se compartieron los trabajos finalizados y se valoró la experiencia en grupo.

La sesión estuvo guiada por personal técnico y adaptada a las necesidades de las personas participantes, garantizando una experiencia positiva, significativa y respetuosa con los distintos ritmos.

## INDICADORES DE IMPACTO

- Indicadores de calidad:
  - Comprensión y participación activa en la charla sobre empoderamiento, facilitada por el uso de pictogramas.
  - Implicación creativa alta durante la parte artística: todas las personas completaron su diseño.
  - Aumento de la autoestima y el sentimiento de logro al compartir sus creaciones en la puesta en común.
  - Ambiente colaborativo y respetuoso, favoreciendo la inclusión y la reflexión sobre la igualdad de género.
  
- Indicadores cuantitativos:
  - Número de entidades participantes: 12 PCDI.
  - Número de bolsas artesanales realizadas: 12.
  - Duración: aproximadamente dos horas.

## CONCLUSIÓN

El taller "Mujeres que crean" cumplió con su doble objetivo de sensibilización y expresión artística en el contexto del 8M. La combinación de contenidos adaptados, materiales accesibles y un enfoque participativo resultó eficaz para transmitir conceptos clave sobre igualdad de género y favorecer la expresión personal.

Se recomienda repetir esta experiencia en futuras fechas señaladas, promoviendo actividades inclusivas y adaptadas que conecten los derechos humanos con el arte y la participación comunitaria. Igualmente, sería positivo ampliar la duración de los talleres y profundizar en procesos formativos con continuidad.



## **FORMACIÓN COLEGIOS:**

- FORMACIÓN 1:

### **EL CURRÍCULO MULTINIVEL: LA HERRAMIENTA PARA ENSEÑAR EN AULAS HETEROGÉNEAS**

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN.

24 junio 2025 Colegio San Juan Bautista.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTIVIDAD**

- Aproximar a profesionales en el conocimiento y manejo del currículo multinivel
- Adaptar un material a 3 niveles de aprendizaje

#### **DESTINATARIOS/AS DE LA ACTIVIDAD**

- Profesorado primaria y secundaria.

#### **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

La jornada de formación con 31 profesores de primaria, secundaria y algunos de infantil, a pesar de contar con un grupo inicialmente crítico, logró una participación adecuada y un resultado satisfactorio.

Durante la sesión, se abordaron conceptos clave como la diferenciación pedagógica, la flexibilización de los contenidos y la evaluación formativa. Se presentaron cuatro unidades didácticas que ejemplificaban la aplicación de metodologías innovadoras en el aula. Estas unidades, diseñadas para diferentes etapas educativas (primaria y secundaria), tenían como característica principal su adaptación a tres niveles de aprendizaje distintos.

Se abordaron temas cruciales relacionados con el currículo educativo, destacando su poca flexibilidad para implementar estrategias metodológicas innovadoras como el currículo Multinivel.

Otros puntos importantes discutidos fueron la falta de recursos, la escasez de tiempo y la rigidez en los aprendizajes, aspectos que limitan la práctica docente diaria. El debate generado por estas temáticas fue enriquecedor, con diversas opiniones. Un punto de fricción particular fue la preocupación de algunos participantes de que estrategias como el currículo Multinivel pudieran desvirtuar el contenido académico.

#### **RECURSOS PERSONALES**

- Formadora (maestra de educación especial). 1 h

#### **MATERIALES**

- Aula formativa
- Proyector y ordenador

## EVALUACIÓN

En general, la sesión proporcionó un espacio para la reflexión crítica y el intercambio de ideas sobre los desafíos y las oportunidades en la implementación de metodologías educativas más flexibles e inclusivas.

## PROPUESTA DE MEJORA

Nos propusieron que pudiese hacerse más amplias las formaciones

- FORMACIÓN 2:

## ACCESIBILIDAD COGNITIVA Y AJUSTES RAZONABLES

### FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN.

9 de diciembre de 2025 Colegio Nuestra Señora del Carmen

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTIVIDAD

- Facilitar al profesorado herramientas prácticas para implementar estrategias de accesibilidad cognitiva en el aula de manera inmediata.
- Comprender la diferencia entre adaptaciones metodológicas y ajustes razonables, así como su aplicación práctica en el contexto educativo.
- Sensibilizar sobre la importancia de eliminar barreras cognitivas para mejorar la calidad de la enseñanza y la inclusión educativa.
- Dotar al profesorado de recursos visuales y metodológicos que permitan mantener el concepto curricular, modificando únicamente el formato de acceso al aprendizaje.
- Promover un enfoque de currículo multinivel, que permita atender la diversidad del aula sin reducir los objetivos de aprendizaje.
- Favorecer la reflexión docente y el compromiso de aplicar, al menos, un ajuste razonable en una asignatura concreta a partir del día siguiente.

### DESTINATARIOS/AS DE LA ACTIVIDAD

Profesorado primaria y secundaria.

### DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La jornada de formación con 15 profesores de primaria, secundaria y algunos de infantil, a pesar de contar con un grupo inicialmente crítico, logró una participación adecuada y un resultado satisfactorio.

La sesión se desarrolló de forma teórico-práctica, combinando exposición de contenidos, análisis de ejemplos reales y trabajo individual del profesorado.

En una primera parte, se introdujo el concepto de accesibilidad cognitiva, destacando su carácter universal y su beneficio para todo el alumnado, no únicamente para aquellos con necesidades educativas específicas. Se explicó cómo pequeños ajustes en la forma de presentar la información pueden reducir barreras de comprensión, memoria y procesamiento.

A continuación, se abordó la diferencia entre adaptaciones metodológicas y ajustes razonables, aclarando el alcance pedagógico y legal de cada uno. Se trabajó especialmente la distinción entre tema y meta de aprendizaje, insistiendo en que los ajustes razonables mantienen el concepto curricular y modifican el formato de acceso y evaluación.

Posteriormente, se presentaron ejemplos prácticos aplicados a distintas áreas (Lengua Extranjera, Matemáticas, Lengua Castellana, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales), mostrando cómo evaluar el conocimiento real del alumnado eliminando barreras innecesarias como la escritura o la complejidad lingüística.

La parte central de la sesión consistió en un taller práctico estructurado en cinco fases, en el que cada docente:

Identificó barreras de accesibilidad cognitiva en su práctica habitual.

- Analizó el tipo de adaptación que realizaba hasta el momento.
- Diseñó un ajuste razonable concreto, aplicable desde el día siguiente en su aula.
- Elaboró un pequeño plan de acción inmediato, especificando recursos, tiempo y primer paso a implementar.

La sesión finalizó con una reflexión grupal, en la que se compartieron aprendizajes, sensaciones y compromisos de cambio, reforzando la idea de que la accesibilidad cognitiva es una herramienta clave para mejorar la calidad educativa y avanzar hacia aulas más inclusivas.

#### RECURSOS PERSONALES

- Formador (maestro Educación Especial). 1 h

#### MATERIALES

- Aula formativa
- Proyector y ordenador

#### EVALUACIÓN

De manera general, la valoración fue muy positiva, destacándose especialmente el enfoque práctico de la formación, la claridad en la diferenciación entre adaptación significativa y ajuste razonable, y la posibilidad de aplicar los aprendizajes de forma inmediata en el aula.

El profesorado manifestó un alto grado de satisfacción y señaló que la sesión contribuyó a aumentar su seguridad y competencia para atender a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo y de calidad.

## PROPUESTA DE MEJORA

Sesiones formativas más amplias.

### **3.2.3. XXXIX MARCHA DE SOLIDARIDAD CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE TOLEDO: “LA MARSODETO”**

Los primeros pasos de la andadura de MARSODETO cristalizaron en lo que se convirtió en el gran símbolo de identidad de la entidad, la “Marcha de Solidaridad con las Personas con Discapacidad de Toledo”, que se inicia con el objetivo de visibilizar a las personas con discapacidad de la provincia de Toledo, reuniéndolas en una marcha conjunta.

El sábado 26 de abril de 2025, se celebró la XXXIX edición de este evento emblemático en la provincia de Toledo. Con el lema “Cada paso cuenta”, cerca de 300 personas participaron en una jornada marcada por la solidaridad, la inclusión y la convivencia. La marcha partió desde la Escuela de Gimnasia de Toledo y recorrió las calles de Toledo, con un ambiente festivo abierto a toda la ciudadanía.

Más allá de la actividad deportiva, la marcha constituye una acción de reivindicación y visibilización: un espacio en el que las personas con discapacidad ocupan el centro, caminando junto a familias, entidades, profesionales y resto de ciudadanía comprometida.

Cada edición de la marcha se convierte en un altavoz para el colectivo, mostrando que su presencia activa en la vida comunitaria es fundamental para construir una sociedad más justa, diversa y accesible.

#### DESARROLLO DE LA JORNADA

La jornada para el público comenzó a las 17:00 h con la salida desde la Escuela de Gimnasia, pero han sido varios días de trabajo para organizar, coordinar y preparar todo lo necesario para llevar a cabo la Marcha.

Antes del evento el público disfrutó de una exhibición de guías caninos a cargo de la Policía Nacional, que generó gran expectación. Y con posterioridad a la Marcha, contamos con animación musical a cargo de un DJ, Santi Medina, que ambientó el espacio con música para todos los públicos, fomentando el baile y la participación colectiva.

Este año para motivar la participación de las entidades se fijó un premio para aquella entidad que contara con más inscripciones, siendo ganadora Homiguar, por su implicación y capacidad movilizadora.

La marcha contó con el respaldo y la participación de autoridades de diferentes niveles, entre ellas: Francisco Armenta Menéndez, Director General de Discapacidad; María Castaño, Delegada de Hacienda; Vicente Tirado, Senador; Marisol Illescas, Concejala de Familia de Toledo; Daniel Morcillo, Concejel de Educación de Toledo; Javier Pérez Castillo, Jefe Superior de Policía Nacional de Castilla-La Mancha; Manuel Domínguez Corcobado, Comisario Provincial de Toledo; y varios concejales de la

corporación del Ayuntamiento de Toledo. Esta presencia institucional refuerza el mensaje de que la inclusión y la discapacidad son una cuestión de derechos y compromiso colectivo.

## **INDICADORES DE IMPACTO**

- Indicadores de calidad:
  - Alto nivel de implicación y participación activa.
  - Visibilidad del colectivo en espacio público.
  - Cobertura en medios y redes sociales.
  - Valoración muy positiva por parte de asistentes, autoridades y entidades.
  
- Indicadores cuantitativos:
  - Inscripciones registradas: 285 dorsales
  - Entidades representadas: más de 15.
  - Duración del evento: alrededor de 3 horas

## **CONCLUSIONES**

La XXXIX Marcha MARSODETO fue una jornada de celebración, visibilización y encuentro. Un espacio donde se reivindicó que la inclusión no es una excepción, sino un derecho. Donde las personas con discapacidad no solo participaron, sino que fueron protagonistas.

La música, el deporte, el apoyo institucional y la implicación ciudadana se unieron para lanzar un mensaje alto y claro: cada paso cuenta.

### 3.2.4. DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El 4 de diciembre celebramos el “Día Internacional de las Personas con Discapacidad” con diferentes actividades a las que asistieron cerca de cuatrocientas personas pertenecientes a nuestras entidades federadas, que se repartieron entre el Pleno y una actividad paralela en el Círculo del Arte de Toledo.



Alrededor de cien personas pudieron asistir al PLENO DE MARSODETO que se celebra en las Cortes de Castilla – La Mancha, conmemorando este año el XXVI Aniversario de la celebración de este emblemático Pleno.

En el pleno estuvimos acompañados por diferentes personalidades de la región y estuvo presidido por el Presidente de las Cortes de CLM, D. Pablo Bellido; el Delegado de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, D. Francisco José Armenta; el Presidente de Plena Inclusión, D. Francisco Serrano Sánchez y la Presidenta de MARSODETO, D<sup>a</sup> Trinidad Escobar Díaz, así como de tres personas con discapacidad intelectual de las tres entidades: Down Toledo, Apanas y Homiguar.

Como cada año, cinco entidades tomaron la palabra a través de varias personas con discapacidad intelectual para hacer un avance de los logros conseguidos y los retos del futuro, algunas de las reivindicaciones fueron sobre la educación y formación, voz y voto, vida independiente, tecnología y comunicación, emociones y salud mental, inclusión social y respeto.

Estas son las entidades que prestaron su voz, a través de las personas usuarias, y los temas que expusieron:



1. Natalia Hernández Martín
2. Jesús Adalid Carrillo APANDID “Vida independiente”
3. Noelia Almendros Oropesa
4. Andrea Castelló Rodríguez APAM “Voz y voto”
5. Rocío Valverde Carrasco ASPRODETA “Tecnología y comunicación”
6. Alejandro Pérez Bravo AFANNES “Educación y formación”
7. M<sup>a</sup>. Ángeles del Val Huete HOMIGUAR “Inclusión social y respeto”
8. Lucía Bravo Bargeño DOWN TOLEDO “Emociones, salud mental y relaciones”
9. y relaciones”

Los representantes de las Entidades que acudieron fueron:

1. D. Guillermo Ciruelos de AIDIS
2. D<sup>a</sup>. Carolina Cabañas Cabañas de AFANNES
3. D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Concepción Vicente Sánchez de APANDID
4. D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Carmen Albacete Pérez Olivares de ASDEPAMIS
5. D<sup>a</sup>. Dulce Fernández de HOMIGUAR
6. D. Jesús Gómez-Arevalillo Manzanares de MANOS ARTESANAS
7. D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> del Mar Azaña de APANAS
8. D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles del Cerro del Cerro de AMAFI
9. D. Victoriano Fernández Romo de ASPRODETA
10. D<sup>a</sup>. Trinidad Escobar DOWN TOLEDO // MARSODETO
11. D<sup>a</sup>. Almudena Barredo de Valenzuela MARSODETO
12. D<sup>a</sup>. Ana M.<sup>a</sup> Gallego Sánchez APAM
13. D. Jesús Gómez Arevalillo TE\_AMO

Al mismo tiempo en el Circulo del Arte de Toledo se celebró, un encuentro/espectáculo musical, en el que todos los participantes pudieron unirse con sus voces y bailes a la celebración al que asistieron más de 200 personas. Durante el mismo se interpretaron desde canciones navideñas, conocidas, de moda, actuales y en diferentes momentos piezas de percusión en las que todos participaron con especial atención y alegría.





Después y como colofón a este día, todas las entidades, usuarios, familias y representantes nos unimos en una comida en el Hotel Beatriz de Toledo, en la que además tuvieron ocasión de hablar entre ellos, decir sus opiniones al micrófono manifestando sus vivencias celebrando el día de la discapacidad.



### 3.2.5. PADRINO

Desde el año 1998 la Federación nombra anualmente un Padrino o Madrina, una distinción dirigida a personas relevantes en la sociedad en cualquier ámbito: política, empresa, cultura, etc.

Con este nombramiento, durante un año, el Padrino o de MARSODETO tiene la oportunidad de conocer muy de cerca a las personas con discapacidad, a las entidades federadas, los servicios que éstas prestan a las personas con discapacidad y sus familias, la labor de nuestro movimiento asociativo y presidir todos aquellos actos y actividades organizados por la Federación Marsodeto.

A su vez, con este nombramiento se pretende que, dentro del área de trabajo y/o acción del Padrino o Madrina, se visibilice a las personas con discapacidad intelectual, familias y entidades, aprovechando la repercusión que el Padrino o Madrina tiene dentro de su área.

#### • **PADRINO 2024-2025**

En 2024, Marsodeto nombró como padrino de la entidad al Arzobispo de Toledo, monseñor Francisco Cerro Chaves, quien asumió el testigo institucional de esta figura de acompañamiento y visibilidad.

- Visitas a entidades federadas.

Durante el primer semestre de 2025, antes de ceder el relevo, monseñor Cerro realizó una serie de visitas a entidades federadas y participaciones públicas con el fin de conocer de primera mano el trabajo de las mismas y ofrecer su respaldo institucional. En concreto, en los primeros meses del año visitó Amafi, en Yepes, Manos Artesanas y Atandi, en Talavera de la Reina y Asprodiq en Quintanar de la Orden.

En cada entidad, el Arzobispo tuvo la oportunidad de conocer su funcionamiento, interactuar con personas con discapacidad intelectual, familiares y equipos profesionales, y escuchar sus necesidades y retos de forma directa.



Atandi



Manos Artesanas

- Jornada de convivencia al Santuario del Cristo de Urda.

Gracias a la invitación del padrino, dos autobuses con personas con discapacidad intelectual y familias asistieron a una visita cultural al Santuario del Cristo de Urda, completada con un almuerzo en el mismo recinto. El programa incluyó un día de

convivencia acompañado por el Arzobispo, fortaleciendo la integración y la experiencia compartida.



- Jornada en la sede de Marsodeto – cierre del padrinazgo

Para culminar su compromiso como padrino, monseñor Cerro visitó la sede de Marsodeto. Acudieron personas con discapacidad intelectual, familiares y representantes de distintas entidades, junto a autoridades locales como el alcalde de Toledo, la concejala de asuntos sociales y el concejal de promoción económica, y representantes institucionales como los nuevos padrinos —Policía Nacional con presencia del Jefe Superior de Policía de Castilla-La Mancha y el jefe regional de Operaciones de la Policía Nacional—.



## METODOLOGÍA

- Coordinación institucional y logística de tres visitas presenciales a entidades federadas.
- Acompañamiento grupal y transporte facilitado para personas con discapacidad intelectual y familias.
- Organización de una jornada cultural y convivencial en entorno accesible.
- Encuentro institucional en la sede de Marsodeto con intercambio de experiencias y diálogo abierto con autoridades.

## INDICADORES DE IMPACTO

- Indicadores de calidad.
  - Acceso directo del padrino a múltiples entidades federadas, elevando su visibilidad.
  - Participación activa de personas con discapacidad, profesionales y familias en todos los encuentros.
  - Sensación de reconocimiento mutuo y refuerzo institucional del sector.
  - Amplia cobertura mediática en prensa local, reforzando la presencia pública del sector.
  
- Indicadores cuantitativos:
  - Entidades visitadas: 4
  - Asistentes en actos colectivos (PCDI + familias), más de 500 personas.
  - Visibilidad mediática gracias a la presencia en medios locales y regionales.

## CONCLUSIONES

La finalización del padrinazgo de monseñor Francisco Cerro Chaves en 2025 supuso una oportunidad única de visibilización institucional y social para el sector de la discapacidad intelectual. Las visitas efectuadas a entidades federadas permitieron mostrar la diversidad de realidades asociativas en Toledo y fortalecer vínculos con familiares, profesionales y administraciones. La jornada en el Santuario del Cristo de Urda favoreció la convivencia inclusiva y la experiencia compartida. La visita final a la sede de Marsodeto —acompañada por autoridades municipales y policiales— generó ecos positivos en la ciudadanía y en los medios de comunicación, contribuyendo a situar la discapacidad en el foco de los medios.

### • **PADRINO 2024-2025**

El día 9 de abril de 2025, la Junta Directiva de MARSODETO celebró el acto oficial de nombramiento del nuevo padrino de la entidad, que en esta ocasión recayó en la Comisaría de Policía Nacional de Toledo. El evento tuvo lugar en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Bienestar Social (Toledo), con la presencia de numerosas autoridades regionales, provinciales y locales, y, estuvo dirigido por la periodista Mar Illán, directora de encastillalamancha.es (ENCLM).

Entre los asistentes destacaron el director general de Discapacidad, D. Francisco Armenta, representantes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, concejales del Ayuntamiento de Toledo, así como representantes de entidades federadas, familias, personas con discapacidad intelectual y miembros de la Policía Nacional.

Este nombramiento refuerza el compromiso de Marsodeto por establecer puentes con sectores estratégicos de la sociedad, y visibilizar la realidad de las personas con discapacidad intelectual ante instituciones clave.



- Visitas a entidades federadas.

En su primera andadura como padrino, la Policía Nacional de Toledo visitó en el mes de abril el CADIG Santa María de Benquerencia, centro dependiente de la JCCM, al que acuden las personas usuarias de la entidad federada Afacadig.

Durante la jornada, conocieron el funcionamiento del centro de día, las viviendas tuteladas y otras instalaciones, pudiendo compartir momentos con las personas con discapacidad intelectual, profesionales y familiares.

Participaron en la visita: el comisario Manuel Domínguez Corcobado, el secretario de Marsodeto, Carlos Martín-Fuertes, el delegado provincial de Bienestar Social, Maximiliano Muñoz, la jefa de servicio, Alicia Pérez, la directora del CADIG, Rebeca López, la presidenta de Afacadig, Amparo Zarco y otros representantes de Afacadig, Marsodeto y Policía Nacional.



La cercanía mostrada por todo el equipo de la Policía Nacional fue muy valorada por las personas asistentes, generando un ambiente de confianza, escucha y compromiso.

- Jornada de puertas abiertas en la Comisaría de Policía Nacional de Toledo

Como parte de su compromiso con la inclusión y el conocimiento mutuo, la Comisaría organizó varias jornadas de puertas abiertas dirigida a las entidades federadas. En la primera visita participaron personas usuarias de Afannes, Apanas y Apandid.

Durante la jornada, las personas con discapacidad intelectual pudieron conocer el funcionamiento del teléfono 091, visitar las áreas de la policía científica -donde pudieron ver cómo se analizan las huellas dactilares mediante un caso práctico en el que participaron las PCDI-, recorrer las instalaciones de la comisaría y conocer el parque de vehículos, donde pudieron subirse a los coches patrulla.

Esta actividad permitió acercar la labor policial a las entidades sociales y contribuir a reducir barreras y estereotipos, fortaleciendo la confianza entre la ciudadanía y las fuerzas de seguridad.



## METODOLOGÍA

- Acto institucional de nombramiento con representación institucional y social diversa.
- Visitas presenciales con contacto directo entre la Policía Nacional y las entidades federadas.
- Dinámicas adaptadas para favorecer el conocimiento mutuo y la experiencia compartida.

## INDICADORES DE IMPACTO

- Indicadores de calidad.
  - Elevado nivel de participación institucional en el acto de nombramiento.
  - Clima de cercanía y confianza en las visitas realizadas.
  - Alta valoración de las actividades por parte de entidades, familias y PCDI.
  - Impacto positivo en medios de comunicación y redes sociales.
- Indicadores cuantitativos:
  - Número de personas asistentes a los diferentes actos como el de nombramiento 98, visitas a las entidades federadas 2 y las visitas a la comisaría de policía 1.

## **CONCLUSIONES**

La designación de la Policía Nacional de Toledo como padrino de Marsodeto 2025 representa un paso significativo hacia una sociedad más inclusiva, donde los cuerpos de seguridad se aproximan al colectivo de personas con discapacidad desde una perspectiva de respeto, cercanía y compromiso social.

Las primeras acciones realizadas —visitas a centros y jornadas de puertas abiertas— han sido muy bien valoradas por los participantes, generando espacios de convivencia enriquecedores que rompen estigmas y crean lazos de colaboración duraderos. La implicación del cuerpo policial y su disposición a seguir trabajando de forma activa con Marsodeto nos ha dejado un año de patrocinio con fuerte impacto institucional y social.

### **3.2.6. OTRAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN**

#### **VISITA LUMINA CATEDRAL DE TOLEDO**

Continuando con las visitas realizadas al evento cultural componen la Federación, este año, tuvimos la oportunidad de conocer este magnífico espectáculo de luz y sonido en tres sesiones, una que se desarrolló el 21 de noviembre, a las 20:00 horas; otra el 28 de noviembre y una tercera el 4 de diciembre.

Las entradas fueron repartidas entre tres entidades: El Centro ocupacional Reina Sofía, Afannes y Apanas, para personas con discapacidad, familiares y profesionales.

LUMINA en la Catedral de Toledo es una experiencia nocturna inmersiva (luz, sonido y videomapping) que te deja recorrer el interior del templo “como si la catedral se activara” por la noche.

La propuesta está planteada como un viaje de unos 50 minutos y se organiza en 10 zonas / hitos dentro de la catedral, con proyecciones y una ambientación sonora que va guiando el recorrido.

Además del espectáculo, la visita proporcionó un espacio para el encuentro y la participación activa en la vida cultural de nuestra comunidad, demostrando que cultura y patrimonio pueden y deben ser accesibles para todos y todas.

### 3.3. BIBLIOTECA DE LECTURA FÁCIL

Este año, debido a las limitaciones técnicas y presupuestarias para la adquisición de más material bibliográfico, desde Marsodeto hemos hecho hincapié en sondear y recapitular que recursos están a disposición de bibliotecas provinciales y municipales no solo en formato físico sino también en formato digital de recursos de lectura fácil.

Se ha estudiado durante este año 2025 para así implementar en lo posible durante el año 2026 los siguientes recursos:

- \* Préstamo Circulante: Crear "maletas viajeras" con recursos específicos.
- \* Se ha catalogado diferentes recursos que se encuentran en bibliotecas provinciales y municipales.
- \* Clubes de Lectura Inclusiva: Se ha trabajado para organizar durante el año 2026, sesiones donde estudiantes con y sin discapacidad compartan la lectura de un mismo libro en formato de Lectura Fácil. Esto demuestra que la accesibilidad beneficia a todos (alumnos extranjeros, alumnos con dificultades de comprensión, etc.).
- \* Validación Participativa: Se ha fomentado que las personas con discapacidad de las entidades federadas actúen como "validadores" de nuevos textos, dándoles un rol activo en la creación de materiales para la biblioteca de lectura fácil de Marsodeto.

La biblioteca de la Federación MARSODETO tiene que actuar como un recurso vivo.

Se han realizado préstamo de lotes a Down Toledo, ASDEPAMIS, APANDID Y APAM.

CLUB DE LECTURA.

- 14/05/2025 SE REALIZA EN LA SEDE EL CLUB DE LECTURA DE DOWN TOLEDO
- 15/05/2025 SE REALIZA EN LA SEDE EL CLUB DE LECTURA DE AFANNES
- 21/05/20205 ASDEPAMOS LEE UNO DE NUESTROS LIBROS EN SU ENTIDAD, AL AIRE LIBRE:



## **CONCLUSIÓN FINAL:**

El año 2025 ha representado para la Federación MARSODETO un periodo de consolidación y transformación, reafirmando nuestro compromiso inquebrantable con las personas con discapacidad intelectual, la parálisis cerebral y sus familias en la provincia de Toledo. A través de las líneas estratégicas desplegadas, hemos logrado trascender la labor asistencial para convertirnos en un agente activo de cambio social y empoderamiento.

### **Un año de alianzas y derechos**

La labor de este ejercicio destaca por la apertura de la Federación hacia sectores clave de la sociedad. La alianza con la Policía Nacional, el apoyo de la Iglesia local a través del padrinazgo y la colaboración con el Instituto de la Mujer, no solo han otorgado visibilidad al colectivo, sino que han construido entornos más seguros, informados y respetuosos. Hemos puesto el foco en la autodeterminación, asegurando que las personas con discapacidad no solo sean receptoras de apoyos, sino protagonistas de su propia historia, con voz propia en foros tan relevantes como las Cortes de Castilla – La Mancha.

### **Innovación y Accesibilidad**

Desde el impulso a la Lectura Fácil y la inversión en una nueva web accesible, hasta la formación técnica del profesorado en currículo multinivel, MARSODETO ha liderado la vanguardia de la inclusión educativa y cognitiva. Entendemos que la accesibilidad no es un privilegio, sino un derecho que abre las puertas al empleo, a la justicia (mediante la figura del facilitador judicial) y a la cultura (con experiencias inmersivas como Lumina).

### **Fortalecimiento de la Red**

Nada de esto habría sido posible sin la unión de nuestras 18 entidades federadas. La cohesión del movimiento asociativo ante los retos económicos y legislativos de 2025 demuestra que la Federación es un cuerpo vivo, capaz de dialogar con las administraciones para exigir mejoras en infraestructuras, transporte y recursos profesionales, siempre con el objetivo de elevar la calidad de vida de las 2676 personas a las que representamos.

En definitiva, cerramos esta memoria con la satisfacción del deber cumplido, pero con la mirada puesta en los desafíos de 2026. Bajo el lema que marcó nuestra marcha de solidaridad, recordamos que “Cada paso cuenta”. Cada charla, cada taller y cada reivindicación nos acerca un poco más a esa sociedad plenamente inclusiva, justa y diversa que las personas con discapacidad y sus familias merecen.